

Experiencias didácticas del curso Atención Educativa para la Inclusión.

Prácticas inclusivas en educación normal

*Didactic experiences of the Educational Attention for Inclusion course.
Inclusive practices in normal education*

María de los Angeles Guadalupe **Camacho-González**

Jefa del Departamento de Psicología Educativa
de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco.

Correo electrónico: guadalupe.camacho@bycenj.edu.mx

Artículo recibido: 23 de junio de 2017; aceptado: 21 de enero de 2018

RESUMEN

El objetivo del presente artículo es dar a conocer las experiencias vividas al impartir un curso que trata sobre el tema de la inclusión en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco. Atención Educativa para la inclusión se imparte en el 7º semestre del Plan de Estudios 2012 y contempla conocer este enfoque como una alternativa para atender en la diversidad al alumnado de primaria.

ABSTRACT

The objective of this article is to make known the experiences of a course that deals with the topic of inclusion in the Benemérita y Centenaria Normal School of Jalisco. Educational attention for inclusion is taught in the 7th semester of the 2012 Curriculum and contemplates knowing this approach as an alternative to attend to the diversity of primary students

Palabras clave: educación inclusiva, competencias, investigación dirigida.

Keywords: inclusive education, competencies, targeted research

INTRODUCCIÓN

El curso Atención Educativa para la Inclusión, se inserta en el trayecto psicopedagógico del plan 2012 de la Licenciatura en Educación Primaria. Este curso se imparte en el 7º semestre y tiene como antecedentes Psicología del Desarrollo Infantil, Psicología del Aprendizaje, Atención a la diversidad y Proyectos de atención Socioeducativa. Se muestran los contenidos, las estrategias utilizadas y los aprendizajes logrados durante cada una de las unidades de aprendizaje que forman parte del programa, así como de las modificaciones hechas al mismo con el fin de fortalecer la formación del alumnado en temas de la planeación diversificada con adecuaciones curriculares, inicio de la educación inclusiva. En él se mencionan las competencias planteadas en el

perfil de egreso con respecto a este tema, los contenidos que plantean el programa, la estrategia metodológica elegida, así como un ejemplo de producto final que el alumnado elaboró como resultado de su intervención con un grupo de primaria. Uno de los puntos fundamentales en este curso fue la integración del tema sobre la evaluación psicopedagógica, importante para la realización de un perfil grupal, como punto de partida para realizar las adecuaciones curriculares. El desarrollo del curso permitió que se ubicara a la inclusión como uno de los ejes transversales, tanto a nivel mundial como nacional, así como uno de los pilares de la educación basada en los derechos humanos y en la educación para la paz.

Sin embargo, el curso no contempla contenidos que tengan que ver con conocimientos, habilidades y actitudes dirigidas al conocimiento de las características del grupo, por lo que se realizó la propuesta para integrar la unidad de aprendizaje llamada Evaluación Psicopedagógica tiene como objetivo el establecer un perfil grupal que identifique las barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado del grupo y sea base para el diseño de una planeación didáctica con propuestas educativas específicas que permitan su minimización o eliminación. Los temas que se trabajaron fueron: concepto, adecuación curricular, factores que intervienen en el aprendizaje, técnicas e instrumentos normativos y criterios

ANTECEDENTES

El Programa para la Transformación y Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales (PTFAEN) inicia sus operaciones en 1997, y a partir de sus líneas propuestas se desarrollaron diversas acciones que buscaron fortalecerlas, con el fin de desarrollar las competencias docentes y elevar la calidad de la educación. Una de ellas fue un cambio en el Plan de Estudios establecido en el acuerdo 649 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el lunes 20 de agosto de 2012. En él se establece el Plan de Estudios para la formación de maestros en educación primaria 2012.

El acuerdo mencionado, en su dimensión social, plantea la puesta en marcha de un Plan de Estudios que forme éticamente al alumnado con el fin de reconocer, valorar y respetar la diversidad en los diferentes ámbitos de la vida. La metodología de este nuevo diseño curricular está basada en competencias, considerándola como una opción que busca generar procesos formativos de mayor calidad y pertinencia, tomando en cuenta las necesidades de la sociedad, de la profesión, del desarrollo disciplinar y del trabajo académico.

Así mismo se plantea reconocer los aspectos relacionados con la teoría, legalidad y concepción acerca de la inclusión, ya que este concepto ha tenido una historia de inmersión en la sociedad y ha producido cambios en el pensar y actuar de autoridades, docentes,

padres de familia, alumnos y miembros de una comunidad, poniendo en juego diversas actitudes y valores que permiten realizar de forma plena la inclusión y la atención a la diversidad. Ya lo menciona el autor Gerardo Echeita (2013) quien plantea que: “La educación inclusiva debe ser un principio rector general para reforzar la educación y lograr el aprendizaje de todos por medio de un acceso e oportunidades en condiciones de igualdad”.

La inclusión desde su perspectiva, pone énfasis en los modos de superar los procesos y situaciones que conllevan a la exclusión, segregación y marginación educativa; aceptando a los demás, sus singularidades y necesidades, siendo partícipes en una relación social. Igualmente, la inclusión proeve la equidad, la convivencia social, la colaboración y una identidad democrática y pacífica.

La importancia de lograr la inclusión en la sociedad ha sido cada vez más inminente, por lo que en el aspecto nacional e internacional se han establecido leyes, programas y normas que regulan que la inclusión se convierta en un estilo de vida y, sobre todo, en una oportunidad de educación de calidad acorde a las necesidades de cada individuo.

Otro de los acuerdos que se retoman es el 711 (SEP: 2011), el cual dictamina las reglas de operación para la inclusión y la equidad educativa y sus objetivos primordiales se basan en la capacitación del personal docente para generar condiciones de inclusión y equidad que garanticen el aprendizaje.

Las competencias a lograr están planteadas en el perfil de egreso y se dividen en genéricas y profesionales. Dentro de las competencias profesionales, a las que se hacen referencia en el curso de atención educativa para la inclusión se encuentran:

- Describe el proceso de inclusión educativa y atención a la diversidad en un aula, por medio del reconocimiento de las características, necesidades y barreras de aprendizajes, con el fin de mejorar los procesos de aprendizaje de mis alumnos.
- Realiza diagnósticos de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para

organizar las actividades de aprendizaje.

- Realiza adecuaciones curriculares pertinentes en su planeación a partir de los resultados de la evaluación.
- Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.
- Atiende a los alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación a través de actividades de acompañamiento.
- Atiende la diversidad cultural de sus alumnos, para promover el diálogo intercultural.
- Promueve actividades que favorecen la equidad de género, tolerancia y respeto, contribuyendo al desarrollo personal y social de los alumnos.
- Actúa oportunamente ante situaciones de conflicto en la escuela para favorecer un clima de respeto y empatía.
- Promueve actividades que involucran el trabajo colaborativo para impulsar el compromiso, la responsabilidad y la solidaridad de los alumnos.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
- Asume críticamente las responsabilidades establecidas en el marco normativo para orientar su ejercicio profesional.
- Reconoce el proceso a través del cual se ha desarrollado la profesión docente, la influencia del contexto histórico y social, los principios filosóficos y valores en los que se sustenta, para fundamentar la importancia de su función social.
- Soluciona conflictos y situaciones emergentes de acuerdo con los principios derivados de las leyes y normas educativas y con los valores propios de la profesión docente.

Estas competencias se pretendieron desarrollar a lo largo del trayecto formativo del cual forma parte el curso mencionado, específicamente a través de los contenidos planteados en el programa, como son las características e implicaciones de la inclusión educativa; la fundamentación de la inclusión en el llamado modelo

social de la discapacidad; el paso del enfoque de la integración educativa que toma como punto de partida la identificación de las necesidades educativas especiales, al de inclusión educativa que plantea la identificación de las barreras para el aprendizaje y la participación; el giro hacia la elaboración de planeaciones diversificadas, donde se mencionen las adecuaciones curriculares que se deben realizar para atender a todo el alumnado de acuerdo a sus características y necesidades.

LA EXPERIENCIA DE FORMACIÓN

Con el fin de aportar el desarrollo de las competencias profesionales mencionadas se implementó la estrategia didáctica investigación dirigida, la cual requiere de la participación activa del estudiante y que orienta la búsqueda de una evidencia que permita resolver un problema práctico. Este es un proceso de indagación que usualmente lo realiza el estudiante en forma individual o grupal fuera de la institución educativa.

Arabela Mora Zamora, como citó en Jiménez (1992), menciona en su ponencia presentada en su VII Congreso Nacional de Ciencias llevado a cabo en el 2005 en Costa Rica, que es “un proceso de indagación que usualmente lo realiza el estudiante en forma individual o grupal fuera de la institución educativa. Es un trabajo que el educador asigna, y para lograr el cumplimiento de los objetivos, proporciona a los estudiantes una guía, para que ellos la manejen y puedan realizar su proyecto”.

A continuación, se mencionan los pasos del proceso.

1. Contexto de la experiencia

La experiencia señalada se ubicó en el grupo de práctica asignado.

2. El diseño y las acciones de indagación.

Se trabajó con un diseño tutorial de investigación, que pretendió realizar la evaluación psicopedagógica con el fin de establecer un perfil grupal que diera cuenta de las características comunes, individuales y específicas del alumnado, así como de las barreras de aprendizaje, a través de técnicas e instrumentos de recogida de datos

como son: los registros de clase, cuestionarios e instrumentos validados.

Se concibió al estudiantado como participantes activos, siendo protagonistas tanto en las responsabilidades de decisión y conducción como de la realización directa del proyecto. Para esto se discutió con los alumnos la concepción de que el conocimiento es resultado de procesos de construcción y reconstrucción personal, partiendo del diagnóstico del grupo, el diseño de planeación, adecuaciones curriculares y análisis de la práctica.

2. Establecimiento de un perfil grupal

Una vez que se diseñó y se llevó a cabo la intervención educativa, que consistió en la aplicación de instrumentos y acciones de indagación para realizar el diagnóstico, se realizó un trabajo final con los siguientes puntos: introducción, objetivo, justificación, fundamentos, evaluación psicopedagógica, identificación de barreras para el aprendizaje y la participación, planificación con adecuaciones curriculares y análisis de la práctica, así como conclusiones y sugerencias. El trabajo fue evaluado con una rúbrica que fue entregada al alumnado desde el inicio del curso.

3. Elección de adecuaciones curriculares

Cada uno de los alumnos y alumnas realizaron la planeación de una clase con enfoque inclusivo, tomando en cuenta los resultados del perfil del grupo. Se aplicó y se registraron los resultados, siendo analizados y evaluados.

RESULTADOS

Los resultados del curso fueron muy alentadores, la totalidad entregó en tiempo y forma el trabajo final y se obtuvo un promedio de 9 en la calidad de los mismos, ya que cumplieron con los criterios planteados. A continuación, se mencionan ejemplos de las opiniones de alumnas, plasmadas en su trabajo final y que dan cuenta de manera general, de lo observado en los grupos atendidos, así como de reflexiones surgidas de la aplicación de lo planificado.

“Como parte de la propuesta para atender la

diversidad y fomentar la inclusión se realizó una planificación añadiendo un apartado de adecuaciones curriculares acorde a las barreras de aprendizaje detectadas en el grupo y con el fin de fomentar la inclusión en el trabajo cotidiano del grupo”. (Aa 1)

“Se logró la apertura del alumnado ante el enfoque inclusivo, con disposición en la búsqueda y diseño de las estrategias que correspondieran a las características del grupo”.(Aa2)

“Gracias al apoyo y comunicación con la docente titular del grupo fue que le mostré la planificación correspondiente a la asignatura de español y le presenté la adecuación curricular, la cual le pareció una propuesta objetiva para trabajar con el grupo y específicamente con los alumnos que requerían mayor atención en su proceso de aprendizaje”.(Aa3)

“Para mí, el realizar una adecuación curricular fue una oportunidad de mejora en mi práctica, porque en la mayoría de ocasiones cuando realizo una planificación la elaboro de forma general sin considerar las necesidades, barreras de aprendizajes e intereses de mis alumnos. La adecuación curricular me permitió ser más objetiva, realmente atender la diversidad que existe en un grupo; aunque sea con actividades sencillas pero que poco a poco mostrando un cambio a favor de la inclusión”.(Aa4)

“El proponer adecuaciones curriculares, requiere de una preparación del docente, ya que necesita obtener información de su grupo para identificar sus necesidades y características; y así reflexionar acerca de lo que puede hacer para atender de forma adecuada a todos sus alumnos y obtener un desarrollo del proceso de aprendizaje pleno”.(Aa5)

De manera general, también mencionaron que hubo un avance en el desarrollo de sus habilidades de gestión para solicitar a la maestra o maestro tutor del grupo de prácticas la posibilidad de trabajar de forma diversificada.

Consideraron que planear tomando en cuenta las barreras para el aprendizaje, permite atender la diversidad y que sólo se requiere adecuar los contenidos, las estrategias y el tiempo para lograr el aprendizaje.

Es importante que en el proceso de inclusión, docentes y alumnos sean partícipes, siempre fomentando valores para que todos se sientan en un ambiente de confianza y aprendan de cada situación. La inclusión y la diversidad son temas complicados y difíciles de trabajar en un aula, mas no son imposibles y si cada día se fomenta en el grupo se obtendrán mejores resultados en cuestión de aprendizaje y convivencia.

Los futuros docentes manifestaron un cambio en cuando a la aceptación de una falta de preparación en temas de inclusión, aunque se observó disposición y actitudes de compromiso ante este nuevo enfoque. Sin embargo, se sigue observando falta de disposición y compromiso hacia la lectura, por lo que sigue siendo un reto fundamental para la formación docente.

Reflexiones

La carga horaria establecida para el curso no es suficiente para el tratamiento de los temas planteados, así como para asesorar al alumnado en el diseño de su proyecto de intervención. Esto se subsanó mediante una retroalimentación entre pares y en horarios fuera de clases, implicando responsabilidad y trabajo de ambas partes.

Los contenidos y la estructura del curso Atención Educativa para la Inclusión del Plan de Estudios 2012 de la Licenciatura en Educación Primaria, permitió que el alumnado de las escuelas Normales tuviera un acercamiento muy importante al estudio del enfoque inclusivo en educación. A la vez que le permitió conocer las características del perfil docente para desarrollar habilidades socio afectivas y de gestión que permitan respetar, valorar y educar en la diversidad.

El curso requiere de incluir contenidos que aborden la evaluación psicopedagógica, donde se toquen aspectos como la evaluación criterial, así como instrumentos y técnicas. Sin embargo, este aspecto se cubrió con la integración del tema en una unidad de aprendizaje realizando evaluaciones del canal de aprendizaje, la disponibilidad para trabajar de forma colaborativa (aplicación de sociograma), ritmo de aprendizaje y desarrollo de la lectura.

Uno de los retos fundamentales como docente fue

el iniciar el curso sin la capacitación por parte de la Secretaría de Educación, como se venía haciendo en años anteriores. La falta de ésta determinó un trabajo arduo de academia con la finalidad de tomar acuerdos, revisar bibliografía y la elaboración de una planificación con sus respectivas propuestas educativas específicas. Falta, sin embargo, la colaboración entre docentes de diversas escuelas formadoras de docentes.

Se requiere de sensibilización de parte de los y las docentes frente a grupo y que fungen como tutores del alumnado practicante ya que se dieron casos en los que no permitieron la intervención por considerar que era pérdida de tiempo. Por otro lado, su falta de conocimiento acerca del enfoque inclusivo (comentarios hechos al alumnado practicante), determinó que consideraran como única vía adecuada la participación de las unidades que atienden a los niños y niñas con “necesidades educativas especiales”, sin considerar al resto del grupo.

Por otro lado, la sensibilización del alumnado es fundamental debido a que la gran mayoría actúan bajo prejuicios, tabúes, mitos estereotipos y estigmas ante la diversidad, sobre todo en lo que se refiere a la sexualidad, la inteligencia y ritmos de trabajo.

En cuanto a los resultados obtenidos en las prácticas inclusivas, pudo observarse falta de dominio de estrategias didácticas activas, situación que se tomará en cuenta para intervenir en los cursos posteriores.

REFERENCIAS

- Booth, T. y M. Ainscow (2000). Índice de Inclusión. UNESCO SEP (2006). Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial. México
- Echeita G. (2013) “Educación para inclusión o educación sin exclusiones”, Madrid.
- Mora, Zamora Arabela (2005) Exploraciones fuera y dentro del aula. VII Congreso Nacional de Ciencias 26 y 27 de agosto, 2005 INBioparque, Santo Domingo de Heredia, Costa Rica.
- <http://www.cientec.or.cr/exploraciones/ponenciaspdf/ArabelaMora.pdf>

- Férez P. (2010) Un Acercamiento al trabajo colaborativo”, España
- SEP (2011) “Acuerdo 711”, México.
- SEP (2011) “Ley General de Educación”, México
- SEP (2011) “Plan de Estudios 2011”, México
- Páginas Web.
- SEP (2010). Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad. México. En: <http://basica.sep.gob.mx/pec/pdf/dprograma/MatGestModulo6.pdf> (consultado del día 27 de diciembre de 2015)
- SEGOB (2011) “Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad”, México En: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5191516&fecha=30/05/2011 (consultado del día 27 de diciembre de 2015)
- Birch (1974) “Integración Educativa, Madrid. En: <http://www.educacioninicial.com/EI/contenidos/00/0450/460.ASP> (Consultado del día 02 de Enero de 2016)